

Becas de Excelencia del Gobierno de México para Extranjeros

Código de Beca:	3709
Nombre:	Becas de Excelencia del Gobierno de México para Extranjeros
Descripción:	<p>La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), convoca a extranjeros (as) interesados (as) en realizar estudios en México, en los niveles de especialidad, maestría, doctorado e investigaciones de posgrado, así como programas de movilidad estudiantil de licenciatura y posgrado, a participar en la “Convocatoria de Becas de Excelencia del Gobierno de México para Extranjeros 2022”.</p> <p>La Convocatoria se ofrece a más de 180 países, en el marco de convenios bilaterales, de mecanismos multilaterales y de acuerdos especiales. Más de 70 Instituciones de Educación Superior (IES) mexicanas participan en esta Convocatoria y todas cuentan con programas académicos registrados en el Sistema Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Dichos programas dan testimonio del avance que el país ha logrado en diversas áreas de las ciencias y las humanidades.</p> <p>A través del otorgamiento de Becas de Excelencia del Gobierno de México para estudiantes extranjeros, México fortalece su papel como un actor con responsabilidad global y refrenda su compromiso con el fomento de acciones de cooperación para promover la formación de capital humano de alto nivel. La presencia en México de estudiantes, académicos y científicos extranjeros, mujeres y hombres, contribuye a la construcción de puentes de diálogo permanentes y de largo plazo que enriquecen la agenda de la política exterior con acciones de valor excepcional para el país y para sus socios extranjeros. Asimismo, las IES y la comunidad académica mexicana se benefician de una mayor internacionalización</p>
Fuente principal:	México
Fuente secundaria:	-
Tipo de beca:	Parcial
Fecha de vencimiento:	24/07/2022
Requisitos:	Varía según al tipo de beca que se postula.
Beneficios:	BENEFICIOS DE LAS BECAS

La AMEXCID otorgará a las/los aspirantes seleccionadas(os):

Para becas de movilidad a nivel Licenciatura; Especialización; Maestría o

Estancia de investigación a nivel Maestría, un monto mensual para manutención de 4 (cuatro) veces el valor mensual de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), equivalente en la actualidad a \$11,700.36 pesos mexicanos mensuales. La Unidad de Medida y Actualización (UMA) está sujeta a los cambios establecidos por Ley. (La manutención se entrega a mes vencido).

Para becas de Doctorado; Estancias de Investigación Doctoral y Postdoctoral, Especialidades y Subespecialidades Médicas, un monto mensual para manutención de 5 (cinco) veces el valor mensual de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), equivalente en la actualidad a \$14,625.45 en pesos mexicanos. La Unidad de Medida y Actualización (UMA) está sujeta a los cambios establecidos por Ley. (La manutención se entrega a mes vencido). Inscripción y colegiatura, de conformidad con lo establecido en el programa de cada Institución Educativa Mexicana (Anexo 1), y sujeta a la decisión final de cada Institución (Anexo 2), emitida por medio de la carta de aceptación.

Seguro médico a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cuya vigencia comenzará a partir del séptimo mes de beca, y con una duración correspondiente al periodo de beca otorgada. Para el caso de las Instituciones Privadas, la AMEXCID será responsable de esta gestión. En el caso de las Universidades Públicas, será directamente con esa Institución de Educación Superior. (Anexo 9)

Exención del costo de expedición de la visa mexicana.

Transportación aérea internacional al término satisfactorio de la beca. El pasaje se otorgará en clase turista y conforme a la ruta de vuelo determinada en mayor conveniencia para la AMEXCID. Consulte la lista de países a los que se le otorgará este beneficio (Anexo 3)

En todos los casos que aplique, la AMEXCID adquirirá el boleto aéreo; cualquier compra realizada en lo individual no estará sujeta a reembolsos. Cualquier cambio que desee realizar el becario al boleto de avión adquirido por la AMEXCID posterior a su emisión, será cubierto por el interesado.

En caso de realizar los estudios fuera de la Ciudad de México, se cubrirá la transportación desde la Ciudad de México hacia la ciudad sede de la Institución académica receptora, y de vuelta a la Ciudad de México al concluir con resultado aprobatorio de las actividades académicas.

Para trayectos desde la Ciudad de México hacia la ciudad donde se ubique la institución de Educación Superior (IES), cuya distancia vía terrestre sea menor a 5 (cinco) horas, así como aquellos traslados que no cuenten con disponibilidad de ruta aérea desde la Ciudad de México la transportación será vía terrestre.

Los trayectos superiores a 5 (cinco) horas serán cubiertos vía aérea desde la

Ciudad de México, en cuyo caso la AMEXCID adquirirá el boleto.

La administración y gestión de los beneficios antes señalados, estará a cargo de la Dirección de Intercambio Académico de la AMEXCID.

Todo gasto que no esté manifestado en esta Convocatoria, no será cubierto ni reembolsado por la AMEXCID.

Lugar de postulación y documentación a presentar: POSTULACIÓN

Las solicitudes deberán apegarse a lo establecido en esta Convocatoria, incluyendo los documentos que en ella se refieren y los formatos correspondientes en los siguientes términos:

Considerando la situación sanitaria actual, para efecto de esta Convocatoria las postulaciones se recibirán en formato electrónico a través del Sistema de Gestión de Cooperación Académica (SIGCA) (<https://sigca.sre.gob.mx>) durante su vigencia.

El registro de postulaciones deberá ser en español.

El portal SIGCA permanecerá abierto para recibir aplicaciones en el periodo comprendido entre el 20 de junio, desde las 18:00 horas y hasta las 23:59 horas Centro de México del 24 de julio de 2022. Para ello, es necesario que la documentación se adjunte de acuerdo con las indicaciones del Sistema y de la beca a la que aspire.

La solicitud se realiza a título personal y sólo será admitida una postulación y registro por persona.

La/el aspirante que cuente con más de una nacionalidad, podrá presentar una única solicitud, misma que deberá corresponder a uno de los países elegibles en la presente Convocatoria (Anexo 4). Ésta deberá presentarse conforme a la nacionalidad con la que se acreditará la/el aspirante.

Se evaluarán únicamente las postulaciones que soliciten una beca que se encuentre dentro de la oferta académica (Anexo 1) de esta Convocatoria.

LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS SE ENCUENTRAN EN "OBSERVACIONES"

Contacto en caso de dudas: Para consultas sobre las Condiciones Generales de la Convocatoria, contactar: infobecas@sre.gob.mx

Observaciones: NOTAS

No se otorga beca para la elaboración de trabajos de tesis para la obtención de

un grado académico.

La beca es intransferible, y no podrán diferirse para años académicos posteriores al periodo que le fue otorgada.

Una vez otorgada la beca, no se modificarán o extenderán los periodos establecidos en la publicación de los resultados.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

1. Características de los documentos.

Los documentos que se encuentren en un idioma distinto al español deberán acompañarse de una traducción simple a dicho idioma.

La/el aspirante deberá enviar la documentación en formato PDF (Tamaño máximo 1.8 MB)

En caso de que los documentos académicos no se encuentren en escala de 0 a 100 o en escala de 0 a 10, es indispensable presentar su equivalencia al sistema mexicano.

Todos los documentos que se solicitan en este apartado deberán anexarse a su postulación en el Sistema antes del cierre de la Convocatoria.

Los documentos deberá ser legibles.

Documentos para todas las postulaciones

Formulario de solicitud de beca, debidamente requisitado y firmado. (Anexo 5 Descargar).

Carta en el que se detallen las razones que lo motivan a realizar los estudios o la investigación en México. (Máximo 2 cuartillas, con letra Arial tamaño 12 e interlineado sencillo).

Currículum vitae. (Máximo 3 cuartillas, con letra Arial tamaño 12 e interlineado sencillo).

Carta de aceptación académica de la institución mexicana receptora o respuesta de la IES a la solicitud de ingreso (véase apartado Requisitos de la carta de aceptación).

Carta de compromiso de retorno al país de origen (Anexo 6).

Carta de aceptación de los términos de la Convocatoria (Anexo 7).

Copia del acta de nacimiento.

Copia del pasaporte vigente a color y en formato de libro abierto o identificación oficial con fotografía.

Copia del certificado médico expedido por una institución pública o privada de salud, con un máximo de 3 (tres) meses previos a la presentación de la postulación, en el que se indique que la/el aspirante goza de buena salud.

En aquellos casos en los que el español no sea la lengua materna de la/el aspirante, deberá presentar copia del comprobante de conocimientos avanzados de la lengua española emitido por alguna universidad o centro de enseñanza para su acreditación, que avale un nivel mínimo de B2, dentro del Marco Común Europeo de Referencia.

Carta en la que el aspirante manifieste bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada es verídica (Anexo 8).

La/el aspirante, deberá anexar además la siguiente documentación según corresponda a la beca solicitada:

Movilidad a nivel Licenciatura y Maestría

Copia del Certificado de estudios oficial del último período cursado, expedido por la institución de origen, el cual deberá acreditar un promedio mínimo de 85 (en escala de 0 a 100 o de 8.5 en escala de 10).

Copia de la Carta emitida por la institución de origen, en la que conste el compromiso, de reconocer/convalidar los créditos educativos de las materias o estudios que serán cursados en México.

Si la movilidad que realiza es en un idioma diferente al español y diferente a su lengua materna, deberá presentar copia de la comunicación emitida por la institución receptora en la que se compromete a otorgar la tutoría en otro idioma, especificando éste y el nombre de la/del tutor(a).

Si ya se encuentra cursando algún grado en México, copia de la constancia que acredite un promedio mínimo acumulado de 85 (en escala de 0 a 100, o de 8.5 en escala de 10), expedido por la IES mexicana en la que se encuentra inscrito firmada por una autoridad responsable.

Para el caso de movilidades a nivel maestría deberá presentar copia del título de grado anterior.

Estancias de investigación a nivel posgrado

Copia del Título del grado inmediato anterior.

Copia de la Constancia académica que acredite que concluyó o que se encuentra inscrito en un programa de Maestría o Doctorado.

Si su estancia de investigación se realizará en un idioma diferente al español y diferente a su lengua materna, copia de la comunicación emitida por la institución receptora en la que se compromete a otorgar la tutoría en otro idioma, especificando éste y el nombre del/de la tutor(a).

Copia del Certificado de estudios oficial del último período cursado, expedido por la institución de origen el cual deberá acreditar un promedio mínimo de 85 (en escala de 0 a 100, o de 8.5 en escala de 10). La/el aspirante que cuente con un grado de Doctor no deberá acreditar un promedio mínimo.

La carta de aceptación debe señalar que se ofrecerá la tutoría para el desarrollo de la investigación, así como el nombre de la persona que asesorará a la /el aspirante.

Especialización, Maestría, Doctorado

Copia del Título del grado inmediato anterior.

Copia del Certificado de estudios del último período cursado, expedido por la institución de origen el cual deberá acreditar un promedio mínimo de 85 (en escala de 0 a 100, o de 8.5 en escala de 10). La/el aspirante que cuente con un grado de Doctor no deberá acreditar un promedio mínimo).

Cursos de Alta Especialidad Médica, Especialidades y Sub-Especialidades Médicas

Copia del Título del grado inmediato anterior.

Copia del Certificado de estudios oficial del último período cursado, expedido por la institución de origen el cual deberá acreditar un promedio mínimo de 85 (en escala de 0 a 100, o de 8.5 en escala de 10).

Copia de la constancia vigente de selección, obtenida mediante el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas.

Para el caso de las Especialidades y Sub-Especialidades Médicas que ya se encuentren realizando estudios en México, deberán presentar las constancias de calificaciones con promedio mínimo de 85 (en escala de 0 a 100, o de 8.5 en escala de 10) tanto del hospital, como de la Institución de Educación Superior en la que se encuentre realizando sus estudios.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

CONSIDERACIONES

Todo gasto que no esté manifestado en esta Convocatoria, no será cubierto ni reembolsado por la AMEXCID.

La/el aspirante seleccionado recibirá mediante correo electrónico, las indicaciones para iniciar el proceso de formalización del otorgamiento de la beca. En caso que la AMEXCID no reciba respuesta a las comunicaciones en el tiempo establecido para ello, podrá dar lugar a la cancelación del otorgamiento de la beca y seleccionar a otro aspirante.

La/el aspirante seleccionados, al aceptar la beca, se compromete a cumplir las "Normas Aplicables a los Becarios Extranjeros", así como la actualización de las mismas durante su periodo de beca.

Mayor información en: <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/becas-para-extranjeros-29785>

Ofrecimiento N° 3709.1

Nombre ofrecimiento: Programa de movilidad a nivel Licenciatura

Información específica: La pandemia ocasionada por el virus del SARS COV—2 ha impactado en diversas esferas de la vida diaria, demostrando la importancia de la formación del capital humano, el desarrollo científico y tecnológico, así como el valor de

alianzas estratégicas.

El contexto actual ha evidenciado la necesidad de estrechar los lazos de cooperación, impulsar acciones que contribuyan al desarrollo sostenible e innovar en la manera de enfrentar eficazmente las problemáticas y desafíos globales.

En ese sentido y con la finalidad de aportar en la formación del capital humano de excelencia y en el acceso igualitario a una educación de calidad, inclusiva y equitativa, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), convoca a personas extranjeras interesadas en realizar estudios en México, a participar en la presente Convocatoria del Programa de Becas de Excelencia del Gobierno de México para Extranjeros, edición 2022.

La presente Convocatoria se ofrece a estudiantes de más de 180 países, de conformidad con las relaciones diplomáticas y marcos jurídicos bilaterales, mecanismos multilaterales y acuerdos especiales.

Más de 70 Instituciones de Educación Superior mexicanas (IES) participan en la presente Convocatoria, las cuales cuentan con programas académicos registrados en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

El desarrollo de la presente Convocatoria ofrece la oportunidad de realizar intercambios estudiantiles, que permitan la integración académica y cultural entre los países socios y México.

OBJETIVO

Contribuir al desarrollo de capital humano de alto nivel académico mediante el otorgamiento de becas de formación en programas presenciales de tiempo completo en México

Duración 24 meses máximo.

Tipo de curso:	GRADO
Modalidad de curso:	Presencial
País:	México
Ciudad:	-
Idiomas:	español
Fecha de inicio:	-
Fecha de fin:	-
Fecha límite de	24/07/2022

inscripción:

Duración aprox.: -

Disciplinas: DIVERSAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

Observaciones: -

Ofrecimiento N° 3709.2

Nombre ofrecimiento: Programa de movilidad a nivel Maestría

Información específica: La pandemia ocasionada por el virus del SARS COV—2 ha impactado en diversas esferas de la vida diaria, demostrando la importancia de la formación del capital humano, el desarrollo científico y tecnológico, así como el valor de alianzas estratégicas.

El contexto actual ha evidenciado la necesidad de estrechar los lazos de cooperación, impulsar acciones que contribuyan al desarrollo sostenible e innovar en la manera de enfrentar eficazmente las problemáticas y desafíos globales.

En ese sentido y con la finalidad de aportar en la formación del capital humano de excelencia y en el acceso igualitario a una educación de calidad, inclusiva y equitativa, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), convoca a personas extranjeras interesadas en realizar estudios en México, a participar en la presente Convocatoria del Programa de Becas de Excelencia del Gobierno de México para Extranjeros, edición 2022.

La presente Convocatoria se ofrece a estudiantes de más de 180 países, de conformidad con las relaciones diplomáticas y marcos jurídicos bilaterales, mecanismos multilaterales y acuerdos especiales.

Más de 70 Instituciones de Educación Superior mexicanas (IES) participan en la presente Convocatoria, las cuales cuentan con programas académicos registrados en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

El desarrollo de la presente Convocatoria ofrece la oportunidad de realizar intercambios estudiantiles, que permitan la integración académica y cultural entre los países socios y México.

OBJETIVO

Contribuir al desarrollo de capital humano de alto nivel académico mediante el

otorgamiento de becas de formación en programas presenciales de tiempo completo en México

Duración 18 meses máximo.

Tipo de curso:	MAESTRÍA
Modalidad de curso:	Presencial
País:	México
Ciudad:	-
Idiomas:	español
Fecha de inicio:	-
Fecha de fin:	-
Fecha límite de inscripción:	24/07/2022
Duración aprox.:	-
Disciplinas:	DIVERSAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO
Observaciones:	-

Ofrecimiento N° 3709.3

Nombre ofrecimiento: Estancias de investigación a nivel Maestría, Doctorado y Posdoctorado

Información específica: La pandemia ocasionada por el virus del SARS COV—2 ha impactado en diversas esferas de la vida diaria, demostrando la importancia de la formación del capital humano, el desarrollo científico y tecnológico, así como el valor de alianzas estratégicas.

El contexto actual ha evidenciado la necesidad de estrechar los lazos de cooperación, impulsar acciones que contribuyan al desarrollo sostenible e innovar en la manera de enfrentar eficazmente las problemáticas y desafíos globales.

En ese sentido y con la finalidad de aportar en la formación del capital humano de excelencia y en el acceso igualitario a una educación de calidad, inclusiva y equitativa, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), convoca a personas extranjeras interesadas en realizar estudios en México, a participar en la presente Convocatoria del Programa de Becas de Excelencia del Gobierno de México para Extranjeros, edición 2022.

La presente Convocatoria se ofrece a estudiantes de más de 180 países, de conformidad con las relaciones diplomáticas y marcos jurídicos bilaterales, mecanismos multilaterales y acuerdos especiales.

Más de 70 Instituciones de Educación Superior mexicanas (IES) participan en la presente Convocatoria, las cuales cuentan con programas académicos registrados en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

El desarrollo de la presente Convocatoria ofrece la oportunidad de realizar intercambios estudiantiles, que permitan la integración académica y cultural entre los países socios y México.

OBJETIVO

Contribuir al desarrollo de capital humano de alto nivel académico mediante el otorgamiento de becas de formación en programas presenciales de tiempo completo en México

Duración 12 meses máximo, 1 mes mínimo.

Tipo de curso:	ESTADIAS DE INVESTIGACION
Modalidad de curso:	Presencial
País:	México
Ciudad:	-
Idiomas:	español
Fecha de inicio:	-
Fecha de fin:	-
Fecha límite de inscripción:	24/07/2022
Duración aprox.:	-
Disciplinas:	DIVERSAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO
Observaciones:	-

Ofrecimiento N° 3709.4

Nombre ofrecimiento: Especialización

Información específica: La pandemia ocasionada por el virus del SARS COV—2 ha impactado en diversas esferas de la vida diaria, demostrando la importancia de la formación del capital humano, el desarrollo científico y tecnológico, así como el valor de

alianzas estratégicas.

El contexto actual ha evidenciado la necesidad de estrechar los lazos de cooperación, impulsar acciones que contribuyan al desarrollo sostenible e innovar en la manera de enfrentar eficazmente las problemáticas y desafíos globales.

En ese sentido y con la finalidad de aportar en la formación del capital humano de excelencia y en el acceso igualitario a una educación de calidad, inclusiva y equitativa, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), convoca a personas extranjeras interesadas en realizar estudios en México, a participar en la presente Convocatoria del Programa de Becas de Excelencia del Gobierno de México para Extranjeros, edición 2022.

La presente Convocatoria se ofrece a estudiantes de más de 180 países, de conformidad con las relaciones diplomáticas y marcos jurídicos bilaterales, mecanismos multilaterales y acuerdos especiales.

Más de 70 Instituciones de Educación Superior mexicanas (IES) participan en la presente Convocatoria, las cuales cuentan con programas académicos registrados en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

El desarrollo de la presente Convocatoria ofrece la oportunidad de realizar intercambios estudiantiles, que permitan la integración académica y cultural entre los países socios y México.

OBJETIVO

Contribuir al desarrollo de capital humano de alto nivel académico mediante el otorgamiento de becas de formación en programas presenciales de tiempo completo en México

Duración 12 meses máximo

Tipo de curso:	POSGRADO
Modalidad de curso:	Presencial
País:	México
Ciudad:	-
Idiomas:	español
Fecha de inicio:	-
Fecha de fin:	-
Fecha límite de	24/07/2022

inscripción:

Duración aprox.: -

Disciplinas: DIVERSAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

Observaciones: -

Ofrecimiento N° 3709.5

Nombre ofrecimiento: Maestría

Información específica: La pandemia ocasionada por el virus del SARS COV—2 ha impactado en diversas esferas de la vida diaria, demostrando la importancia de la formación del capital humano, el desarrollo científico y tecnológico, así como el valor de alianzas estratégicas.

El contexto actual ha evidenciado la necesidad de estrechar los lazos de cooperación, impulsar acciones que contribuyan al desarrollo sostenible e innovar en la manera de enfrentar eficazmente las problemáticas y desafíos globales.

En ese sentido y con la finalidad de aportar en la formación del capital humano de excelencia y en el acceso igualitario a una educación de calidad, inclusiva y equitativa, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), convoca a personas extranjeras interesadas en realizar estudios en México, a participar en la presente Convocatoria del Programa de Becas de Excelencia del Gobierno de México para Extranjeros, edición 2022.

La presente Convocatoria se ofrece a estudiantes de más de 180 países, de conformidad con las relaciones diplomáticas y marcos jurídicos bilaterales, mecanismos multilaterales y acuerdos especiales.

Más de 70 Instituciones de Educación Superior mexicanas (IES) participan en la presente Convocatoria, las cuales cuentan con programas académicos registrados en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

El desarrollo de la presente Convocatoria ofrece la oportunidad de realizar intercambios estudiantiles, que permitan la integración académica y cultural entre los países socios y México.

OBJETIVO

Contribuir al desarrollo de capital humano de alto nivel académico mediante el

otorgamiento de becas de formación en programas presenciales de tiempo completo en México

Duración 24 meses máximo.

Tipo de curso:	MAESTRÍA
Modalidad de curso:	Presencial
País:	México
Ciudad:	-
Idiomas:	español
Fecha de inicio:	-
Fecha de fin:	-
Fecha límite de inscripción:	24/07/2022
Duración aprox.:	-
Disciplinas:	DIVERSAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO
Observaciones:	-

Ofrecimiento N° 3709.6

Nombre ofrecimiento: Doctorado

Información específica: La pandemia ocasionada por el virus del SARS COV—2 ha impactado en diversas esferas de la vida diaria, demostrando la importancia de la formación del capital humano, el desarrollo científico y tecnológico, así como el valor de alianzas estratégicas.

El contexto actual ha evidenciado la necesidad de estrechar los lazos de cooperación, impulsar acciones que contribuyan al desarrollo sostenible e innovar en la manera de enfrentar eficazmente las problemáticas y desafíos globales.

En ese sentido y con la finalidad de aportar en la formación del capital humano de excelencia y en el acceso igualitario a una educación de calidad, inclusiva y equitativa, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), convoca a personas extranjeras interesadas en realizar estudios en México, a participar en la presente Convocatoria del Programa de Becas de Excelencia del Gobierno de México para Extranjeros, edición 2022.

La presente Convocatoria se ofrece a estudiantes de más de 180 países, de conformidad con las relaciones diplomáticas y marcos jurídicos bilaterales, mecanismos multilaterales y acuerdos especiales.

Más de 70 Instituciones de Educación Superior mexicanas (IES) participan en la presente Convocatoria, las cuales cuentan con programas académicos registrados en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

El desarrollo de la presente Convocatoria ofrece la oportunidad de realizar intercambios estudiantiles, que permitan la integración académica y cultural entre los países socios y México.

OBJETIVO

Contribuir al desarrollo de capital humano de alto nivel académico mediante el otorgamiento de becas de formación en programas presenciales de tiempo completo en México
Duración 36 meses máximo.

Tipo de curso:	DOCTORADO
Modalidad de curso:	Presencial
País:	México
Ciudad:	-
Idiomas:	español
Fecha de inicio:	-
Fecha de fin:	-
Fecha límite de inscripción:	24/07/2022
Duración aprox.:	-
Disciplinas:	DIVERSAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO
Observaciones:	-

Ofrecimiento N° 3709.7

Nombre ofrecimiento: Especialidades y Sub Especialidades médicas

Información específica: La pandemia ocasionada por el virus del SARS COV—2 ha impactado en diversas esferas de la vida diaria, demostrando la importancia de la formación del capital humano, el desarrollo científico y tecnológico, así como el valor de

alianzas estratégicas.

El contexto actual ha evidenciado la necesidad de estrechar los lazos de cooperación, impulsar acciones que contribuyan al desarrollo sostenible e innovar en la manera de enfrentar eficazmente las problemáticas y desafíos globales.

En ese sentido y con la finalidad de aportar en la formación del capital humano de excelencia y en el acceso igualitario a una educación de calidad, inclusiva y equitativa, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), convoca a personas extranjeras interesadas en realizar estudios en México, a participar en la presente Convocatoria del Programa de Becas de Excelencia del Gobierno de México para Extranjeros, edición 2022.

La presente Convocatoria se ofrece a estudiantes de más de 180 países, de conformidad con las relaciones diplomáticas y marcos jurídicos bilaterales, mecanismos multilaterales y acuerdos especiales.

Más de 70 Instituciones de Educación Superior mexicanas (IES) participan en la presente Convocatoria, las cuales cuentan con programas académicos registrados en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

El desarrollo de la presente Convocatoria ofrece la oportunidad de realizar intercambios estudiantiles, que permitan la integración académica y cultural entre los países socios y México.

OBJETIVO

Contribuir al desarrollo de capital humano de alto nivel académico mediante el otorgamiento de becas de formación en programas presenciales de tiempo completo en México

Duración 36 meses máximo

Tipo de curso:	POSGRADO
Modalidad de curso:	Presencial
País:	México
Ciudad:	-
Idiomas:	español
Fecha de inicio:	-
Fecha de fin:	-
Fecha límite de	24/07/2022

Inscripción:

Duración aprox.: -

Disciplinas: Alimentos y nutrición
Anatomía. Genética. Fisiología
Enfermería
Farmacología. Toxicología
Higiene ambiental
Medicina y Ciencias médicas
Políticas sanitarias
Profilaxis y lucha contra las enfermedades
Psicología. Salud mental
Servicios médicos e infraestructuras sanitarias

Observaciones: -

Ofrecimiento N° 3709.8

Nombre ofrecimiento: Cursos de alta especialidad médica

Información específica: La pandemia ocasionada por el virus del SARS COV—2 ha impactado en diversas esferas de la vida diaria, demostrando la importancia de la formación del capital humano, el desarrollo científico y tecnológico, así como el valor de alianzas estratégicas.

El contexto actual ha evidenciado la necesidad de estrechar los lazos de cooperación, impulsar acciones que contribuyan al desarrollo sostenible e innovar en la manera de enfrentar eficazmente las problemáticas y desafíos globales.

En ese sentido y con la finalidad de aportar en la formación del capital humano de excelencia y en el acceso igualitario a una educación de calidad, inclusiva y equitativa, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), convoca a personas extranjeras interesadas en realizar estudios en México, a participar en la presente Convocatoria del Programa de Becas de Excelencia del Gobierno de México para Extranjeros, edición 2022.

La presente Convocatoria se ofrece a estudiantes de más de 180 países, de conformidad con las relaciones diplomáticas y marcos jurídicos bilaterales, mecanismos multilaterales y acuerdos especiales.

Más de 70 Instituciones de Educación Superior mexicanas (IES) participan en la

presente Convocatoria, las cuales cuentan con programas académicos registrados en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

El desarrollo de la presente Convocatoria ofrece la oportunidad de realizar intercambios estudiantiles, que permitan la integración académica y cultural entre los países socios y México.

OBJETIVO

Contribuir al desarrollo de capital humano de alto nivel académico mediante el otorgamiento de becas de formación en programas presenciales de tiempo completo en México

Duración 36 meses máximo

Tipo de curso:	POSGRADO
Modalidad de curso:	Presencial
País:	México
Ciudad:	-
Idiomas:	español
Fecha de inicio:	-
Fecha de fin:	-
Fecha límite de inscripción:	24/07/2022
Duración aprox.:	-
Disciplinas:	Anatomía. Genética. Fisiología Enfermería Farmacología. Toxicología Higiene ambiental Medicina y Ciencias médicas Políticas sanitarias Profilaxis y lucha contra las enfermedades Psicología. Salud mental Servicios médicos e infraestructuras sanitarias Alimentos y nutrición
Observaciones:	-